



México - Los plebiscitos son un arma de doble filo

Por: [Pedro Brieger](#)

Globalización, 10 de agosto 2021
[estrategia.la](#) 6 agosto, 2021

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Democracia](#), [Política](#)

*El 1º de agosto se realizó en **México** una consulta popular, la primera desde que fuera aprobado este mecanismo en la constitución en 2012.*

Por motivos legales no se pudieron incluir los nombres de Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, blancos directos de la consulta, pero fueron explícitamente mencionados por Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en la convocatoria y los responsabiliza de haber dañado al país con sus políticas privatizadoras, la corrupción y la entrega de bienes públicos, entre otros argumentos.

A pesar de que votó apenas el 7,1 por ciento de las personas habilitadas y que para garantizar el carácter vinculante se necesitaba un mínimo del 40 por ciento de participación, AMLO calificó como un triunfo que la mayoría votara a favor de la propuesta. Por el contrario, para los detractores, como el sociólogo Roger Batra, fue un “estrepitoso fracaso” y señal de que el presidente ha sido “abandonado”. Cada quién interpreta a su manera.

Las consultas populares pueden ser un arma de doble filo como ya lo han comprobado varios gobernantes en los últimos años en América Latina y el Caribe. Salvo Uruguay, donde existe una larga tradición de plebiscitos y se puede impulsar una consulta si se junta una determinada cantidad de firma como ha sucedido recientemente, en pocos países está arraigada la costumbre de las consultas, sea sobre temas de coyuntura o para implementar cambios estructurales.

Está claro que si un gobierno convoca una consulta, referéndum o plebiscito es para ratificar sus políticas, aunque hay una regla elemental implícita que reza “si organizas un plebiscito asegúrate de ganarlo”.

El 2 de febrero de 1999 Hugo Chávez asumió la presidencia de Venezuela y en abril del mismo año se realizó una consulta popular para convocar una Asamblea Constituyente y redactar una nueva constitución.

En diciembre del mismo año en un segundo referéndum con más del 70 por ciento de los votos se ratificó la nueva Constitución. En 2004 la oposición intentó destituirlo por medio de un “referéndum revocatorio” -potestad introducida por el mismo Chávez en la constitución de 1999- pero casi el 60 por ciento derrotó la propuesta opositora y ratificó la continuidad de Chávez al frente del país.

Recientemente, en 2016, Evo Morales en Bolivia y Juan Manuel Santos en Colombia apelaron a las consultas populares. Morales buscaba una nueva reelección y para tal fin propuso modificar un artículo de la constitución. La feroz campaña mediática en su contra -que incluyó mentiras y golpes bajos- le provocó un revés que tuvo consecuencias posteriores.

Santos buscó sin éxito apoyo en una consulta popular para consolidar el proceso de paz con las FARC aunque ni siquiera estaba obligado a convocarla; en vez de consolidar el proceso lo debilitó.

López Obrador ahora reta a la oposición a que revoque su mandato a través de una consulta en 2022, un desafío más picante que el famoso chile habanero de Yucatán, considerado el chile mexicano más picoso, que no cualquiera puede digerir.

Pedro Brieger

Pedro Brieger: *Sociólogo y analista internacional argentino, director de Nodal.am, colaborador del Centro Latinoamericano de Análisis Estratégico (CLAE, estrategia.la).*

La fuente original de este artículo es estrategia.la
Derechos de autor © [Pedro Brieger, estrategia.la](http://estrategia.la), 2021

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: **[Pedro Brieger](#)**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca